

JANOC S. A.

Guayaquil, 11 de Diciembre del 2.009

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

2010 JAN -4 PM 4: 26

DEPENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
C.A.U.

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **JANOC S. A.**, expediente # **136.033-09**, y para los fines de ley, le comunico:—

1.- Que la dirección actual de la compañía es: Rumichaca # 816 A entre Victor Manuel Rendón y Zaruma.-

2.- Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 11 de Diciembre del 2.009, se registraron, las siguiente transferencias de acciones:—

a) El señor Félix Gregorio Montiel Sellán, portador de la cédula de ciudadanía # 0906995097, cedió sus 400 acciones a favor de la compañía Bamotaal S. A.-

b) El señor Félix Elías Montiel Cepeda, portador de la cédula de ciudadanía # 0926822420, cedió sus acciones de la siguiente manera: 1.- A favor de la compañía Bamotaal S. A., 399 acciones; y, 2.- A favor del señor Fabio Marcelo Meloni Marriotti, 1 acción.-

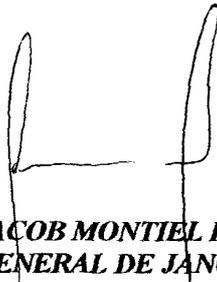
Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

BAMOTAAL S. A., portadora del Ruc. # 0992644117001, propietaria de 799 acciones.-

SR. FABIO MARCELO MELONI MARRIOTT, portador de la cédula de ciudadanía # 0902204932, propietario de 1 acción.-

Atentamente,



SR. FELIX JACOB MONTIEL REVELO
GERENTE GENERAL DE JANOC S. A.
C. C. # 0920749413